

“Año de la Innovación y Competitividad”

ACTA No.177-2019

Reunión Ordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy **miércoles dieciséis (16) de octubre del año dos mil diecinueve (2019)**, siendo las diez horas de la mañana (10:30 A.M.), en la Sede Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, salón de reuniones de la Dirección de Financiera, sito en el primer nivel del Ministerio, ubicado en la Avenida Héctor Homero Hernández, esquina Avenida Tiradentes, Ensanche la Fe, se dio inicio a la Reunión Extraordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, integrado por los siguientes miembros: La **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora General Administrativa y Financiera del MISPAS, en nombre y representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el **Dr. Benito Antonio Cruz Peña**, Consultor Jurídico del MISPAS y Secretario del Comité de Compras y Contrataciones, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, Director Financiero del MISPAS, la **Licda. Francia Matos**, en nombre y representación de la **Licda. Francia Matos**, en nombre y representación del **Lic. Luis Cruz Holguín**, Director de Planificación Institucional del MISPAS, y el **Ing. Amín Alvarado Reyes**, Director de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) del MISPAS.

La **Licda. Rosalba Arias Cruz**, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en nombre y representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), tomó la palabra y dejó abierta la sesión:

AGENDA:

- 1) Inicio de la reunión por parte de la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en nombre y representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).
- 2) Conocer el expediente relativo al proceso de Comparación de Precios para la “**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES, PARA SER UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA**” solicitado por el **Dr. Luis Ernesto Feliz Báez**, Coordinador General de DIGECITTS.
- 3) Conocer el expediente relativo al proceso de Comparación de Precios para la contratación de servicios de “**DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y BÚSQUEDA DE CASOS DE TUBERCULOSIS**” solicitado por la **Dra. Bellkys Marcelino**, Coordinadora de la División de Tuberculosis.
- 4) Puntos libres.

VISTOS:

I.

VISTO: El **Requerimiento** suscrito por el **Dr. Luis Ernesto Feliz Báez**, Coordinador General de DIGECITTS, de fecha veintiséis (26) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), dirigido a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), mediante la comunicación No. DIGE-09-000275, para la “**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES, PARA SER UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA**”.



“Año de la Innovación y Competitividad”

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, solicitada por el **Licdo. Shyam Fernández Vidal**, Encargado de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, en fecha once (11) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), para la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES, PARA SER UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA”**, por un monto de Tres Millones Setecientos Quince Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$3,715,000.00).

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha once (11) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019), para la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES, PARA SER UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA”**, número de preventivo y documento 2019.0207.01.0004.3299-Versión y EG15708215026564sXh, con un presupuesto de por un monto de Tres Millones Setecientos Quince Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$3,715,000.00).

VISTA: La **Ficha Técnica** y el **Listado de Bienes**, elaborada por los peritos correspondientes de la DIGECITIS, para la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES, PARA SER UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA”**.

VISTA: La **Solicitud de Aprobación de Proceso** realizada por el **Licdo. Shyam Fernández Vidal**, Encargado de la División de Compras del MISPAS, dirigida al **Dr. Benito Antonio Cruz Peña**, Director Jurídico del MISPAS y secretario del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la comunicación No. DCC-0268-2019, de fecha quince (15) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES, PARA SER UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA”**.

II.

VISTO: El **Requerimiento** suscrito por la **Dra. Julia Javier**, Gerente de Proyectos de la Unidad Ejecutora de Proyectos del Fondo Mundial, de fecha siete (07) de octubre del dos mil diecinueve (2019), dirigido a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la contratación de servicios de **“DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y BÚSQUEDA DE CASOS DE TUBERCULOSIS”**.

VISTO: El **Requerimiento** suscrito por la **Dra. Belkys Marcelino**, Coordinadora de la División de Tuberculosis, de fecha dos (02) de septiembre del dos mil diecinueve (2019), dirigido al **Dr. Alberto Fiallo**, Director Ejecutivo de Proyectos de la Unidad Ejecutora de Proyectos del Fondo Mundial, para la contratación de servicios de **“DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y BÚSQUEDA DE CASOS DE TUBERCULOSIS”**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, expedida por la Unidad Ejecutora de Proyectos del Fondo Mundial, debidamente firmada y sellada por su Encargado Administrativo y Financiero, el **Lic. Antonio Gómez**, en fecha siete (07) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), para la contratación de servicios de **“DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y BÚSQUEDA DE CASOS DE TUBERCULOSIS”**, por un monto de Un Millón Trescientos Setenta y Tres Mil Novecientos Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$1,373,900.00).



“Año de la Innovación y Competitividad”

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, expedido por la Unidad Ejecutora de Proyectos del Fondo Mundial, de fecha siete (07) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), número de preventivo y documento: 2019.0207.01.0004.30 y UEP201920, para la contratación de servicios de **“DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y BÚSQUEDA DE CASOS DE TUBERCULOSIS”**, por un monto de Un Millón Trescientos Setenta y Tres Mil Novecientos Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$1,373,900.00).

VISTA: La **Ficha Técnica** y el **Listado de Bienes**, elaborada por los peritos correspondientes de la División de Tuberculosis, para la contratación de servicios de **DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y BÚSQUEDA DE CASOS DE TUBERCULOSIS**.

VISTA: La **Solicitud de Aprobación de Proceso** realizada por el **Lic. Shyam Fernández Vidal**, Encargado de la División de Compras del MISPAS, dirigida al **Dr. Benito Antonio Cruz Peña**, Director Jurídico del MISPAS y secretario del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la comunicación No. DCC-0268-2019, de fecha quince (15) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), para la contratación de servicios de **“DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y BÚSQUEDA DE CASOS DE TUBERCULOSIS”**.

III.

VISTO: El **Informe Técnico** y la **Ficha Técnica**, elaborada por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, debidamente firmados estos documentos por el director de la indicada dirección, el **Lic. Wi-Men Omar Fung Caridad**, de fecha once (11) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), mediante la comunicación No. DTIC-0679-19, donde se sustenta que para la contratación del servicio requerido por esta dirección, para la **“NUBE LOCAL POR UN PERIODO DE UN (01) AÑO”**, existe un número limitado de proveedores que puede suplir el servicio indicado.

IV.

VISTAS: Las inquietudes recibidas por parte de los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional, relativo a la **“ADQUISICIÓN DE: ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5 MG, BENDAMUSTINA 100MG, BOSENTAN 125 MG, DASATINIB 100MG, INTERFERÓN BETA 1 A 44 MCG, LENALIDOMIDA 25 MG., Y GEFITINIB 250 MG., PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO”**, proceso de referencia: **MISPAS-CCC-LPN-2019-0015**.

V.

VISTAS: Las inquietudes recibidas por parte de los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional, relativo **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRES (03) AUTOBUSES DE 50 PASAJEROS PARA EL TRANSPORTE DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, POR UN PERIODO DE UN (01) AÑO”**, proceso de referencia: **MISPAS-CCC-LPN-2019-0018**.

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO: La **Constitución de la República**, proclamada el trece (13) de junio del año dos mil quince (2015).

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

“Año de la Innovación y Competitividad”

CONSIDERANDO: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: El Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), que contiene el Nuevo Reglamento de Aplicación sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

CONSIDERANDO: El Decreto No. 15-17, de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), sobre procedimientos y controles para el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de gasto público que se originan en las Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, VÁLIDAMENTE REUNIDO, DECIDIÓ MEDIANTE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

RESOLUCIÓN PRIMERA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), APRUEBA Y AUTORIZA el expediente relativo a la “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES, PARA SER UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA”, solicitado por el Dr. Luis Ernesto Feliz Báez, Coordinador General de DIGECITTS, bajo la modalidad de COMPARACIÓN DE PRECIOS.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN SEGUNDA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), APRUEBA Y AUTORIZA el expediente relativo a la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y BÚSQUEDA DE CASOS DE TUBERCULOSIS”, solicitado por la Dra. Belkys Marcelino, Coordinadora de la División de Tuberculosis, bajo la modalidad de COMPARACIÓN DE PRECIOS.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN TERCERA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), APRUEBA Y AUTORIZA, el Informe Técnico y la Ficha Técnica, elaborada por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, que justifica la exclusividad de oferentes para suplir el servicio requerido por el MISPAS, para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE NUBE LOCAL POR UN PERIODO DE UN (01) AÑO”, suscrito por el Lic. Wi-Men Omar Fung Caridad, Director de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, BAJO LA MODALIDAD DE PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR PROVEEDOR EXCLUSIVO.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN CUARTA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), APRUEBA Y AUTORIZA MODIFICAR del Pliego de Condiciones Específicas del proceso de Licitación Pública Nacional relativo a la “ADQUISICIÓN DE: ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5 MG, BENDAMUSTINA 100MG, BOSENTAN 125 MG, DASATINIB 100MG, INTERFERÓN BETA 1 A 44 MCG, LENALIDOMIDA 25 MG., Y GEFITINIB 250 MG., PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO”, proceso de referencia: MISPAS-CCC-LPN-2019-0015, así como ENMENDAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES que rige el mismo.

“Año de la Innovación y Competitividad”

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN QUINTA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **APRUEBA Y AUTORIZA MODIFICAR** del Pliego de Condiciones Específicas del proceso de Licitación Pública Nacional relativo a la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRES (03) AUTOBUSES DE 50 PASAJEROS PARA EL TRANSPORTE DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, POR UN PERIODO DE UN (01) AÑO”**, proceso de referencia: MISPAS-CCC-LPN-2019-0015, así como **ENMENDAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** que rige el mismo.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN SEXTA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **APRUEBA Y AUTORIZA MODIFICAR** del Pliego de Condiciones Específicas del proceso de Licitación Pública Nacional relativo a la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRES (03) AUTOBUSES DE 50 PASAJEROS PARA EL TRANSPORTE DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, POR UN PERIODO DE UN (01) AÑO”**, proceso de referencia: MISPAS-CCC-LPN-2019-0015, así como **ENMENDAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** que rige el mismo.

Resolución aprobada por unanimidad.

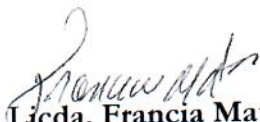
RESOLUCIÓN SÉPTIMA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **INSTRUYE** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (U.O.C.C.), para que, **ENVIE** la presente acta a la Oficina de Libre Acceso a la Información (O.A.I), de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a los fines de lugar.

Resolución aprobada por unanimidad.


Concluida esta resolución, se dio por terminada la sesión, siendo las once horas de la mañana (11:00 A.M.), en la fecha y el lugar arriba indicado, en fe de lo cual se levanta la presente acta que firman todos los presentes.



Licda. Rosalba Arias Cruz


Directora General Administrativa y Financiera
del MISPAS y presidenta en funciones del
Comité de Compras y Contrataciones


Licda. Francia Matos,

en nombre y representación del
Licdo. Luis Cruz Holguín
Director de Planificación Institucional
del MISPAS
Miembro


Lic. Carlos Justo Trinidad
Director Financiero del MISPAS
Miembro


Dr. Benito Antonio Cruz Peña
Director Jurídico del MISPAS y secretario
del Comité de Compras y Contrataciones
Miembro


Ing. Amín Alvarado Reyes
Director de la Oficina de Libre Acceso a
Información del MISPAS
Miembro